



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Sept. de 1985

Número 52

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "San José la Pilita", ubicado en el Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México.

CONSIDERANDO:

1.—Que con fecha 22 de mayo de 1985, el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "SAN JOSE LA PILITA", sobre una superficie total de 487,966.12 M2. (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México.

2.—Que mediante testimonio No. 1499 tirado ante la Fe del Notario Público No. 35 del Municipio de Tlalnepantla, el Arq. Manuel de Santiago de la Torre en su carácter de Representante Legal, acreditó su personalidad.

3.—Que para el fin indicado se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento mediante Escritura Pública No. 2762 volumen LXIII tirada ante la fe del Notario Público No. 4 de la Ciudad de Toluca, Estado de México, documento que está debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, además se exhibió la documentación y planos exigidos por la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

4.—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señalan esos ordenamientos para la aprobación del proyecto.

5.—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88, Fracción XII, 89 Fracción II de la Constitución Política Local y 12, Fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

Se autoriza al Instituto de Acción Urbana e Integración Social el fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "SAN JOSE LA PILITA", ubicado en el Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, para que en la superficie de 487,966.12 M2. (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS) a que se refiere el considerando Primero y que constituye la propiedad conforme al considerando Tercero lleve a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.—El fraccionamiento que se autoriza se ajustará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general como en lo relativo a las obras de urbanización, obras complementarias y especiales, debiendo dotar al mismo conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los siguientes servicios:

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Sept. de 1985 No. 52

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "San José la Pilita", ubicado en el Municipio de Metepec. Distrito de Toluca, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4299, 4300, 4296, 4295, 4298, 3932, 4219, 3923, 4268, 4273, 4307, 4308, 4316, 4317, 4318, 4319, 4320, 4321, 4313, 3916, 3920, 3928, 3929, 3930, 3931, 4032, 4034, 4035, 4036, 4037, 4306, 4497, 4498, 4499, 4504, 4506, 4507, 4496, 4445, 4426, 4427, 4428, 4430, 4438, 4439, 4449, 4431, 4441, 4425, 4432, 4433, 4435, 4436, y 4437.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4305, 4314, 4315, 4444, 4418, 4443, 4423, 4412, 4494, 4495, 4512, 4513, 4505, 4500, 4501, 4502, 4503, y 4508.

(Viene de la 1a. Página)

- a) Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- b) Red de drenaje pluvial y sanitario, sistema combinado.
- c) Red de distribución de energía eléctrica.
- d) Alumbrado Público.
- e) Guarniciones y banquetas.
- f) Pavimento en arroyo de calles y en su caso en estacionamientos.
- g) Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- h) Sistema de nomenclatura.
- i) Señalamiento vial.
- j) Las obras de infraestructura primaria previstas que afecten al fraccionamiento o las que requieran para su incorporación al área urbana y serán:

OBRAS DE VIALIDAD:

— Se requiere la construcción de una vialidad primaria que permita la incorporación del fraccionamiento al Paseo Tollocan con una longitud aproximada de 2,700 mts. y una sección de 20.00 mts.

Así mismo, es necesaria la continuación de esta vialidad hacia el Sur, desde el fraccionamiento hasta el entronque con la prolongación de la Av. Venustiano Carranza, 950.00 mts. aproximadamente y con igual sección. El Instituto AURIS, pagará las indemnizaciones correspondientes.

OBRAS DE ALCANTARILLADO:

— Tendrá que construirse, como parte de la infraestructura del predio, el colector Metepec Sur, que se incorpora al emisor Metepec.

Asimismo, para cumplir con la prevención del Artículo 92 fracción VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, el Instituto AURIS construirá dentro de las áreas de donación previa aprobación de los proyectos respectivos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las siguientes obras complementarias y que responderán a los siguientes programas arquitectónicos:

- a). 2 JARDINES DE NIÑOS.—De 6 aulas cada uno con una superficie de terreno de 1,932.00 M2. y una superficie construida de 480.00 M2.

JARDIN DE NIÑOS:

- 6 aulas
- Dirección
- Aula cocina
- Servicio sanitario (H. y M.) niños
- Servicio sanitario (H. y M.) adultos
- Area verde
- Plaza cívica con superficie de 486.00 M2.
- Juegos infantiles (móviles y fijos).
- Estacionamiento con capacidad para 6 cajones.
- Areas verdes a razón de 2 árboles por aula.
- Caseta de vigilancia.

- b) 2 ESCUELAS PRIMARIAS.—De 16 aulas cada una con una superficie de terreno de 4,640.00 M2. y una superficie construida de 1,280.00 M2.

ESCUELA PRIMARIA:

- 16 aulas
- Dirección
- Coordinación
- Núcleo de servicios sanitarios (H. y M.)
 - . Hombres 1 WC y un mingitorio por cada 30 alumnos
 - . Mujeres 1 WC por cada 20 alumnas
- Servicio de cooperativa e intendencia
- Area verde a razón de 2 árboles por aula
- Plaza cívica con superficie de 1,512 M2.
- Estacionamiento con capacidad para 16 cajones.

- c) ESCUELA SECUNDARIA.—De 16 aulas con una superficie de terreno de 4,640.00 M2. y una superficie construida de 1,280.00 M2.

ESCUELA SECUNDARIA:

- 12 aulas teóricas
- Administración
- Biblioteca
- Orientación vocacional.
- Un laboratorio (equivale a dos aulas)
- Un taller (equivale a dos aulas)
- Servicios sanitarios (H. y M.)
 - . Hombres 1 WC y un mingitorio por cada 30 alumnos
 - . Mujeres 1 WC por cada 20 alumnas
- Servicio de cooperativa e intendencia
- Una cancha de basket-ball (28.70 x 15.30)
- Una cancha de volley-ball (18.30 x 14.15)
- Una plaza cívica con superficie de 1,008 M2.
- Areas verdes a razón de 2 árboles por aula.
- Un estacionamiento con capacidad de 16 cajones.

- d) LOCAL COMERCIAL.—Con 40 locales, en una superficie de terreno de 3,300.00 M2. y una superficie construida de 605.10 M2.

LOCAL COMERCIAL:

- 40 locales de 7.50 M2 (3.00 x 2.50)
- Control
- Anexos: bodega, lavaderos, área de carga y descarga, núcleos sanitarios H. y M.
- Circulaciones peatonales
- Estacionamiento con capacidad para 18 cajones
- Zonas verdes.

- e) PLAZA CIVICA.—Con una superficie de terreno de 3,872.64 M2.

PLAZA CIVICA:

--- Zonas verdes 30%, jardinada y forestada a razón de 1 árbol por cada 20 M2.

--- Zonas pavimentadas 70%.

- . Asta bandera con una altura mínima de 9 Mts.
- . Arbotantes
- . Señalamiento

f) **JARDIN VECINAL.**—Con una superficie de terreno de 12,102.00 M2.

JARDIN VECINAL:

- Juegos infantiles 40% de la superficie total.
- Pistas: patines, triciclos, bicicletas.
- Arenero
- Area de juegos mecánicos
- Zonas verdes = 60% de la superficie total del terreno.
 - . césped
 - . forestación a razón de 1 árbol por cada 20 M2. de superficie
- Mobiliario Urbano:
 - . bancas, basureros, arbotantes y señalamiento circulaciones peatonales
- Cuarto de mantenimiento y bodega
- Servicios sanitarios (H. y M.)
- Vigilancia

g) **ZONA DEPORTIVA.**—Con una superficie de terreno de 26,866.44 M2. y una superficie construida de 480.00 M2.

ZONA DEPORTIVA:

- 10 canchas de basket-ball (28.70 x 15.30)
- 10 canchas de volley-ball (18.30 x 14.15)
- 3 canchas de futbolito (91.44 x 50.29)
- Forestación en áreas verdes a razón de 1 árbol por cada 50 M2. de superficie
- Area cubierta de 480.00 M2. que deberá contener:
 - . Núcleo sanitario (H. y M.)
 - . Vestidores
- Caseta de vigilancia
- Area de estacionamiento para 15 cajones

h) **TERRENO PARA UNIDAD MEDICA.**—Con una superficie de 3,328.05 M2. cuya construcción posterior será por parte de las autoridades correspondientes.

Las especificaciones y dimensiones de estas obras estarán sujetas a la normatividad manejada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SEGUNDA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Autorización, el Titular del fraccionamiento deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas documentación y proyectos técnicos ejecutivos, para garantizar el buen funcionamiento del fraccionamiento.

TERCERA.—PLAZO.—Se fija al Instituto de Acción Urbana e Integración Social un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo para que termine y entregue a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las obras que se mencionan en la Cláusula Primera de este Acuerdo.

CUARTA.—El Instituto AURIS deberá ceder al Municipio de Metepec, Edo. de México, un área de vialidad de 122,022.55 M2. (CIENTO VENTIDOS MIL VENTIDOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO

DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder un área destinada a espacios verdes y servicios públicos de 72,643.28 M2. (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS VENTIOCHO DECIMETROS CUADRADOS).

a) El fraccionamiento que se configura en el plano autorizado presenta las siguientes características:

AREA VENDIBLE:	293,300.29 M2.
AREA DE VIALIDAD:	122,022.55 M2.
AREA DE DONACION:	72,643.28 M2.
SUPERFICIE TOTAL:	487,966.12 M2.
No. DE VIVIENDAS:	4,034
No. DE LOTES:	205
No. DE MANZANAS:	33

QUINTA.—Simultáneamente con la memoria descriptiva y el presupuesto de las obras de urbanización del fraccionamiento se presentó un programa para la ejecución de las mismas en que se señalan las fechas en que se dará por concluidas cada una de las partes e instalaciones del fraccionamiento, por lo tanto el Instituto AURIS deberá solicitar permiso para la iniciación de los trabajos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que dicho programa se ajuste al plazo fijado en la Cláusula Tercera y ordene la supervisión respectiva.

SEXTA.—Para garantizar la ejecución y entrega de las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales que debe realizar dentro del plazo fijado, el titular del fraccionamiento otorgará una garantía hipotecaria a favor del Gobierno del Estado, igual al de las obras por realizar, la que se constituirá sobre los siguientes lotes del fraccionamiento: lotes 1 al 7 de la Manzana 2; lotes 1 al 6 de la Manzana 3; lotes 1 al 6 de la Manzana 7; lotes 1 al 8 de la manzana 10; lotes 1 al 8 de la manzana 15; lotes 1 al 8 de la Manzana 16, lotes 1 al 8 de la Manzana 17, lotes 1 al 8 de la Manzana 22, lotes 1 al 8 de la manzana 23; lotes 1 al 7 de la manzana 24; lotes 1 al 7 de la manzana 28 y lotes 1 al 6 de la manzana 29 sumando un total de 87 lotes, cuyo monto asciende a la cantidad de: \$ 720'000,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en esa virtud, el Registro Público de la Propiedad tomará nota y asentará en el libro correspondiente la garantía hipotecaria.

SEPTIMA.—El Instituto AURIS se obliga formalmente ante el Gobierno del Estado, a realizar dentro del fraccionamiento y en lo que corresponda, los trazos y todas aquellas medidas necesarias y tendientes a la debida planificación orgánica y sistemática de la región en que se encuentra enclavado el propio fraccionamiento y que se derive de los planes de Desarrollo Urbano que incidan en dicha zona, así como respetar los lineamientos generales y especiales que a este respecto dicte la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

OCTAVA.—El Instituto AURIS y en su caso los adquirentes de los lotes quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos las leyes que en la materia marcan para construcción, cooperación y demás, debiendo las Autoridades Municipales y Estatales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones con relación a los actos en que intervengan en ejercicio de sus funciones.

NOVENA.—Los lotes del fraccionamiento se destinarán a la construcción de habitaciones de tipo dúplex, triplex y multifamiliares de acuerdo con el plano de lotificación aprobado.

DECIMA.—El Instituto AURIS cubrirá los impuestos y derechos que genere la autorización de este fraccionamiento tomando como base la superficie y el número de viviendas.

DECIMA PRIMERA.—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el fraccionador pagará al Municipio de Metepec, Estado de México, la cantidad de \$ 18'421,664.00 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a 4.5 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista por concepto de impuesto por fraccionar.

DECIMA SEGUNDA.—En la forma establecida por el Artículo 46 fracción I de la Ley de Hacienda Estatal el Instituto AURIS pagará al Gobierno del Estado la suma de \$ 14'399,370.00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que asciende a la cantidad de: \$ 628'049,804.98 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 98/100 M.N.).

DECIMA TERCERA.—De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del Artículo 92 de la Ley de Hacienda Municipal, el Instituto AURIS pagará al Municipio de Metepec, Estado de México, la cantidad de: \$ 4'782,067.90 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.) por el establecimiento del sistema de agua potable y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la cantidad de: \$ 6'636,339.20 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.).

DECIMA CUARTA.—En cumplimiento con el Artículo 46 fracción II de la Ley de Hacienda Estatal, el Instituto AURIS pagará por el suministro de agua en bloque a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento la cantidad de \$ 22'406,850.00 (VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), a razón de \$ 505,000.00 (QUINIEN- TOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por cada 100 M3. por día.

DECIMA QUINTA.—Para cumplir con lo establecido en el Artículo 75, inciso VI de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, el fraccionador otorgará una garantía a favor del Gobierno del Estado por un periodo de cuatro años a partir de la fecha del acta de entrega de las mismas.

DECIMA SEXTA.—En caso de que el Titular del fraccionamiento solicite prórroga para terminar y entregar las obras de urbanización, así como las complementarias y esenciales, se sujetará a una revaluación de los montos de la fianza y de los costos de supervisión señalados respectivamente en la cláusula Sexta y Décima Segunda del presente Acuerdo. Dicha revaluación será realizada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA SEPTIMA.—Para iniciar la venta de lotes opción de venta o efectuar contratos que impliquen el traslado de dominio de cualquier parte o sección del fraccionamiento, el fraccionador deberá contar con la autorización expresa del Ejecutivo del Estado y estará a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

DECIMA OCTAVA.—Para la promoción y publicidad sobre los lotes del fraccionamiento, el fraccionador deberá recabar la autorización correspondiente ante esta Secretaría, a fin de dar cumplimiento con el Artículo 90 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

DECIMA NOVENA.—Para gravar, fideicomitir o efectuar para sí en forma alguna los lotes vendibles que integren un fraccionamiento, el Titular del mismo requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien en su caso procederá en términos del Artículo 86 de la Ley de la Materia.

VIGESIMA.—El Instituto de Acción Urbana e Integración Social se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento. Cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la consideración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que en su caso se apruebe por la misma. La violación a lo expresado en esta Cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

VIGESIMA PRIMERA.—El Instituto de Acción Urbana e Integración Social queda obligado a mantener y conservar las obras de urbanización y de servicios, así como prestar estos últimos hasta que las mismas sean recibidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y entregadas al Ayuntamiento respectivo.

VIGESIMA SEGUNDA.—La presente autorización se otorga al Instituto de Acción Urbana e Integración Social como un derecho personalísimo y por lo tanto, con el carácter de intransferible por lo que sólo surtirá efectos a favor de su Titular, Para transferir o ceder estos derechos, es necesaria la autorización expresa y por escrito del Ejecutivo del Estado. Cualquier acto que implique el cambio de titularidad del derecho, incluyendo adjudicaciones a favor de terceros, traerá como consecuencia la revocación de la autorización que se concede en el presente Acuerdo.

VIGESIMA TERCERA.—En cumplimiento del Artículo 73 de la Ley, publíquese el presente Acuerdo de Autorización en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y envíese copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Gobierno, así como a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 31 días del mes de julio de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO
Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
Ing. Eugenio Laris Alanís
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1098/81.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA FELIX SANCHEZ, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de EDUARDO AYALA TORRES, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, México, a veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

Visto el escrito de MARIA FELIX SANCHEZ REYES, presentado el diecinueve de Agosto del presente año, agréguese a sus autos y con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, se señalan las Trece Horas del Día Once de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en este Juicio, anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno en el Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4299.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 373/85, TOMASA PERALTA MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Máximo Pérez; SUR: 64.00 metros, con Germán Martínez; ORIENTE: 209.00 metros, con Germán Martínez; PONIENTE: 207.00 metros, con Máximo Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—C. Test. de Asist., Lic. Tomás Santana Malvárez.—Rúbrica.—C. P.D. Saúl Reynoso Venegas.—Rúbrica.

4300.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 404/85 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO CAMACHO y OTROS, endosatarios en procuración de J. ARMANDO SILVA FUENTES, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del Día Veinte de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA: de un automóvil marca Ford Mustang, Modelo 1981, dos puertas, color negro, motor hecho en México y de ocho cilindros, transmisión automática, Serie AF01XY-40210, Registro Federal de Automóviles 5559426 sin placas y con permiso provisional de circulación número 204027 de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado a nombre de Miguel Gómez Hernández con fecha de expedición dieciseis de abril de 1985, carrocería en buenas condiciones y sin golpes equipo del automóvil, consola en la parte central de los asientos delanteros radio AM-FM, estéreo y tocacintas, cuatro llantas y refacción de un cuarto de vida, montadas en cinco rines de magnesio en buen estado de uso, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México, a 27 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4296.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ESPERANZA GASCA GOMEZ, en el expediente número 40/985, promovió diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de dueña, por más de diez años, respecto del inmueble que se conoce con el nombre de "Peñón la Hierba Buena", ubicado en el poblado de Piedra Grande, Municipio de Tejupulco, de este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 23 20 metros, con Ejido Piedra Grande; AL SUR: 41:00 metros, con Luciano Hernández; AL ORIENTE: con una quiebra de 300 metros mide 21.00 metros y linda con Ejido de Piedra Grande, y AL PONIENTE: 13.00 metros, con Victoriano Cortez, se admitieron las diligencias solicitadas y se ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que si alguna persona se creyere con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, a veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4295.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1099/81.

PRIMERA SECRETARIA.

BARTOLO MONTES DE OCA, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de EDUARDO AYALA TORRES, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—

Visto el escrito de BARTOLO MONTES DE OCA AYALA, presentado el diecinueve de Agosto del presente año, agréguese a sus autos, y con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, se señalan las Once Horas del Día Trece de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en este Juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno en el Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este H. Juzgado, convocando postores debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4298.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 959/985.
PRIMERA SECRETARIA.

EDUARDO CASTILLO ESPINOSA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "La Cruz de Cerón 2a. Sección", ubicado en la población de San Miguel Toculla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Niños Héroes; AL SUR: 10.00 metros, con Maximino Elizalde Acosta; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Arturo Martínez Navarrete y Cipriano García García; AL PONIENTE: 100.00 metros, con Maximino Elizalde Acosta, superficie de 1,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3932.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUMERO: 956/85

SEGUNDA SECRETARIA

ENCARNACION ROMERO MANCILLA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento rústico denominado "SAN JUAN EL TEJOCOTE", ubicado en el bien conocido de la población de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 2.50 metros, con Juan Galicia; un ancón de 31.70 metros hacia el Poniente y otro al Norte en 28.00 metros, con Juan Galicia; AL SUR: en 47.00 metros, con Félix Galicia; AL ORIENTE: en 116.80 metros, con Marcelino Macías; y AL PONIENTE: en 31.90 metros, con Juan Galicia, otro PONIENTE: en 38.50 metros, con Benito Garay y otro PONIENTE: en 37.80 metros, con Teófila Galicia, teniendo una superficie total aproximada de 4,300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a dos de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4219.—27 Agosto 10 y 25 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 894/85.

SEGUNDA SECRETARIA.

SARA COLIN CORREA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno urbano, innominado (sin nombre), ubicado en la Privada de la Cruz, del pueblo de San Simón, perteneciente a esta Municipalidad y Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.50 metros, linda con Miguel Romero; AL SUR: 25.50 metros, linda con Adrián Martínez; AL ORIENTE: 12.65 metros, con Miguel Romero; y AL PONIENTE: 12.65 metros, con Caltejón de la Cruz, teniendo dicho inmueble una superficie total aproximada de 322.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3923.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

A JOSEFINA BALLESTEROS RAMIREZ.

ALFONSO MORA STEPHENSON, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de Usted, bajo el expediente número 849/85, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha treinta de julio del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4268.—29 Agosto, 10, y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

SRA. MANUELA AGUILERA ESTRADA:

El Señor TAYDE ALVAREZ PEÑA, promueve bajo el expediente número 957/85, la demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, en el Juzgado Civil de Primera Instancia, y se le hace saber por el presente para que comparezca dentro del término de treinta días, a contestar la demanda, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, término que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibiéndolo que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, se dejan a disposición de la señora MANUELA AGUILERA E., en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y se expide a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

4273.—29 Agosto 10 y 23 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA

AMALIO DIAZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 1269/85 de: Un terreno ubicado en San Luis Mextepec, México, Municipio de Zinacantan, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con propiedad particular; AL SUR: 25.00 mts. con propiedad particular; AL ORIENTE: 50.00 mts. con Petra Venta; AL PONIENTE: 50.00 mts. con Ruperto Alvarado, con una superficie total de 1,250.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, Toluca, México, a 29 de agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4307.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 538/985, EUSEBIO VAZQUEZ OCAMPO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Hermenegildo Galeana número 67 en la Cabecera Municipal de Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.10 mts. con Antonio Vázquez y Cain Díaz Hernández; AL SUR: 21.95 mts. con Calle Galeana; AL ORIENTE: 21.54 mts. con Enrique Vega Pulido anteriormente, ahora Saúl Vega Cano; AL PONIENTE: 24.07 mts. con Anselmo Rojas Reyes y Macario Pulido Morcels, con una superficie total aproximada de 480.50 M2.

El C. Juez admitió su promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4308.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

CLAUDIO ORDOÑEZ CHAVEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, Exp. 1300/85 de: Una casa ubicada en privada que sale a la calle de Villada en el No. 46-G en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, que mide y linda; AL NORTE 8.40 metros con Privada que sale a la calle de Villada en 3.50 metros y el resto con Filiberto Tapia Montes de Oca; AL SUR: 8.40 metros con Eladio Bernal Peralta; AL ORIENTE 13.10 metros con Margarita García Vda. de Tapia; AL PONIENTE 13.10 metros con Mauro Espinates, con una superficie total de 110.04 metros cuadrados, se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México a 28 de agosto de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4316.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1074/85

RAYMUNDO URIBE TAMARIZ, promueve en vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del terreno denominado "LAS ANIMAS", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 19.20 metros con Donato Crescencio Pozos; SUR: 19.75 metros con Carmela Ponce; ORIENTE: 18.70 metros con Carmela Ponce; PONIENTE: 19.60 metros con Privada de la Arboleda; con una Superficie aproximada de 373.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Agosto de 1985.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4317.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1093/85.

PRIMERA SECRETARIA

FERNANDO URIBE QUINTERO, promueve Información de Dominio, respecto del terreno denominado "EL HORNO", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.30 metros con Gerardo Uribe Ayuso; AL SUR: 30.00 metros con Rosendo Uribe Ayuso; AL ORIENTE: 22.46 metros con calle 7 de Abril; AL PONIENTE: 22.46 metros con Carmen Ponce, con una superficie aproximada de 686.29 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a 27 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Primer Secretario, C.P. D. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 4318.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1075/85.

PRIMERA SECRETARIA

ROSENDO URIBE AYUSO, promueve Información de DOMINIO, respecto del Terreno denominado "EL HORNO II", ubi-

dicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.00 metros con Fernando Uribe Quintero; AL SUR: 30.00 metros con Emilia Ponce Cortés; AL ORIENTE 22.46 metros con Calle 7 de Abril; AL PONIENTE 22.46 metros con Carmen Ponce, con una superficie total aproximada de 686.29 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a doce de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Primer Secretario, C.P. D. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 4319.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1077/85.

PRIMERA SECRETARIA

SIDONIO URIBE QUINTERO, promueve Diligencias de Información de DOMINIO, respecto del terreno denominado "EL HORNO II", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en una parte 14.20 metros con Ignacio Ramírez Medrano, en otra 17.20 metros con Fulgencio Miranda; AL SUR 31.40 metros con Gerardo Uribe Ayuso; AL ORIENTE: 22.46 metros con Calle 7 de Abril; AL PONIENTE: 22.46 metros con Carmen Ponce. Con una superficie aproximada de 686.29 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Primer Secretario, C.P. D. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 4320.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1076/85

GERARDO URIBE AYUSO, representado por SIDONIO URIBE QUINTERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "EL HORNO II", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 31.40 metros con Sidonio Uribe Quintero; SUR: 30.30 metros con Fernando Uribe Quintero; ORIENTE, 22.46 metros con Calle 7 de Abril; PONIENTE 22.46 metros con Carmen Ponce; con una Superficie aproximada de 686.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Agosto de 1985.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4321.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ILDEFONSO CRUZ LOPEZ, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México, bajo el expediente número 210/85, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del inmueble que se ubica en la calle de Alfredo del Mazo sin número, Primera Manzana, de la Cabecera Municipal de Villa del Carbón, México, que mide y linda; AL NORTE, cuarenta y cuatro metros con Carlina Rodríguez, al Sur, cuarenta y cuatro metros con Filemón Cruz Gutiérrez, al Oriente, en doce metros con Avenida Alfredo del Mazo y al Poniente en doce metros con Enrique Salazar Serrano, con una superficie total aproximada de QUINIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Rumbo editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los diecinueve días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 4322.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

PROCORO GARCIA AYALA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno llamado "Tlatilco", ubicado en Calle Venustiano Carranza, Número 223, en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 18.87 metros, con Herlina López Arellano; SUR: 16.97 metros, con Pedro García López; ORIENTE: 5.95 metros, con María de la Luz García S.; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Venustiano Carranza. Superficie de 114.21 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de Diez en Diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de Agosto de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3916.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

VALENTIN PEREZ ZERON, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 1026/85, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la Tercera Cerrada de Guerrero en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente a Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 480.27 M2. Cuatrocientos Ochenta Metros Veintisiete Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.86 metros, con Eugenio Carbajal; AL SUR: 14.05 metros, con Calle Séptima de Guerrero; AL ORIENTE: 34.45 metros, con Nicolás Herrera; AL PONIENTE: 32.00 metros, con Julio Pérez.

El C. Juez admitió las presentes Diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a siete de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3920.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LIC. REMEDIOS A. EZETA Y/O SILVIA ARRATIA SERRANO. Apoderadas de CELEDONIA ESPINOSA BETANCOURT, en Exp. No. 1127/985, promueven Inmatriculación, respecto de una casucha con terreno anexo a la misma, ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 71.40 metros, con Fidencia Martínez Vda. de López; AL SUR: 72.50 metros, con Lic. Gabriel Escobar y Ezeta; AL ORIENTE: 33.50 metros, con Fidencia Martínez Vda. de López; y AL PONIENTE: 31.00 metros, con el Lic. Gabriel Escobar y Ezeta. Tiene una superficie de: 2,304.26 M2. DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS, VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", que se editan en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3928.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RODOLFO SANCHEZ SANABRIA, en Exp. No. 1129/985, promueve Inmatriculación, respecto de una casucha marcada actualmente con el número 18 de la calle Hidalgo, ubicada en el pueblo de San Pedro Totoltepec, perteneciente al Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL ORIENTE: 11.21 metros, con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 11.21 metros, con Severiano Martínez antes, hoy José Martínez; AL NORTE: 9.00 nueve metros, con Calle Progreso; y AL SUR: 9.00 metros, con Alberto Martínez antes hoy José Martínez. Tiene una superficie de 100.89 M2. Cien Metros Cuadrados Ochenta y Nueve Decímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", que se editan en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3929.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 958/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL ANGEL CASTILLO ESPINOSA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado "Calyecac" ubicado en el bien conocido de la población de San Miguel Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con cerrada de Allonde; AL SUR: en 20.00 metros, con Joaquín Venegas Chávez; AL ORIENTE: en 15.00 metros, con Gloria Gallegos Venegas; y AL PONIENTE: en 15.00 metros con Joaquín Venegas Chávez. Teniendo una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a dos de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3930.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 957/985.
PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMO MUÑOZ MORENO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "Metenco", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Cerrada Emiliano Zapata; AL SUR: 10.00 metros, con Antonio García León; AL ORIENTE: 22.74 metros, con Pilar Avilés Pérez; y AL PONIENTE: 22.97 metros, con Antonio Ramírez V. Superficie aproximada de 228.55 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3931.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARTURO ESTRADA MAYA:

NORBERTO GARCIA VARGAS, en Exp. No. 1220-85, relativo al Juicio Ord. Civ. que tramita en el Juzgado, le demanda Usucapción de un terreno ubicado en la calle Margaritas sin número, Barrio Santa Bárbara, perteneciente al Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Margaritas; AL SUR: 10.00 metros, con Silverio Gonzalez Varelas; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Ramón García; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Juan Cayetano. Tiene una superficie de 150.00 M2. Ciento Cincuenta Metros Cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para sus notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta capital.—Toluca, Méx., a 13 de Agosto de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4032.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 798/84.

TERCERA SECRETARIA.

VICTOR MANUEL GARATE Y MIRANDA, promovió en este Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, demanda en contra de CONSTRUCCION Y COMERCIO, S.A. y/Otro, en la Vía Ordinaria Civil la Reivindicación de la porción de terreno de aproximadamente 20,081.25 metros cuadrados, superficie que se encuentra ubicada en la Fracción Norte que forma los Lotes de terreno 10 y 11 de la Manzana 21 de la Zona Quinta procedente de la Desecación del Lago de Texcoco, lo que hace de su conocimiento, para que comparezca por sí o por Apoderado o por gestor que pueda legalmente representarla a dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación apercibida de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Escarados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4036.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSÉ RUBÉN ZITLADA VAZQUEZ.

CONCHA CALVILLO RACUEL, en el expediente número 1321-85, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio y se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de Cd. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4034.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE PAGO, PREVENCIÓN DE DESOCUPACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Señor JESUS PEREZ BERNAL en los autos del expediente número 55-1985, Juicio Especial de Desahucio, promovido por MANUELA GARCÉS MEJIA en contra de usted, el C. Juez ordenó se le requiera por medio de este conducto para que dentro del término de tres días exhiba los recibos de renta correspondientes a las mensualidades que se le reclaman o haga pago de ellos y que son: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1984, y no haciéndolo en dicho término se le previene para que dentro del término de sesenta días proceda a desocupar el inmueble alquilado, con el apercibimiento de hacer uso de la fuerza pública en caso de no hacerlo, y se le emplaza por igual término de treinta días para que conteste la demanda instaurada en su contra, en la cual se afirma que adeuda más de dos rentas, contados al siguiente día de la última publicación, quedando entre tanto en la Secretaría las copias simples de la demanda a su disposición por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por considerado y gestor que lo represente, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—14 de Agosto de 1985. C. Lic. Aurora Espinoza García, Secretaria. Doy fe. Rúbrica.

4037.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORES GONZALEZ BLANCA CONCEPCION.

GILBERTO AMADOR JESUS, en el expediente número 1309-85 que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario en los términos que los hace y por las causales que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Ubina Cardoso.—Rúbrica.

4035.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1870-985. SALVADOR SALAS COLIN Y JOSE SALAS COLIN, promueven Información de Dominio, sobre un lote alquilado en el Barrio de San Mateo Arriba, en Metepec México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 66.70 mts. con Calle Josefina Ortiz de Domínguez; AL SUR: 66.40 mts. con los fijos Chávez Vda. de Fabela; AL ORIENTE: 67.00 mts. con Gabriel Garcés; AL PONIENTE: 66.60 mts. con Josefina Chávez de Fabela, con una superficie aproximada de 4274.65 M2.

El C. Juez recibió entrada la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García. Rúbrica.

4306.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 546/985, OCTAVIO GALINDO LARA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que mide y linda: ORIENTE: 74.50 metros, con Concepción Contreras; PONIENTE: 74.59 metros, con José Mendoza; NORTE: 19.30 metros, con Río; SUR: 16.36 metros, con Avenida Insurgentes, con superficie aproximada de 1,329.48 metros cuadrados, ubicado en el barrio de San Agustín, Municipio de Xalatlaco, México.

Para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días, Tenango del Valle, México, agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4497.—10, 13 y 19 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

SAMUEL MIRANDA VEGA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "LA SANTISIMA O CAMPO SANTO", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 54.75 mts. con Fracción Restante; AL SUR: 54.75 mts. con José Hernández; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Camino; y AL PONIENTE: 15.00 mts. con Panteón, superficie aproximada de 821.25 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 4 de septiembre de 1985. C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 4498.—10, 13 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 386/82

SEÑORA ALICIA BUCIO GARCIA.

El señor EDMUNDO GARRIDO DE LA TORRE, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, le demanda DIVORCIO NECESARIO, por los motivos que indica en su demanda. El Ciudadano Juez dió entrada a dicha demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó empozarla por medio de Edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda apercibida que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4499.—10, 23 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMINA QUIJANO RODRIGUEZ.

ALEJANDRO JAIMEZ LEON GUTIERREZ, en el expediente número 1586/85, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la

última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4504.—10, 23 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 275/85

MANEUL GERMAN GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, promovidas en el terreno "TEOPANIXPA", ubicado en Ozumbilla, México, del Municipio de Tecamac, México, con la superficie de 838.89 mts. cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 34.00 mts. con propiedad de Isabel Gutiérrez; AL SUR: en 30.90 mts. con Calle Juárez; AL ORIENTE: en 23.95 mts. con Calle 16 de Septiembre; y AL PONIENTE: en 27.58 mts. con propiedad de Maura Gutiérrez.

C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, a los 29 días del mes de agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4506.—10, 13 y 19 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 274/85

EVARELIO GONZALEZ TREJO, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto de los predios rústicos denominado "EL CAPULIN", "OCULMAN", "COLIHUIA" y "EL CAPULIN", ubicados San Jerónimo, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: Terreno denominado "EL CAPULIN", con superficie de cinco mil cuatrocientos noventa y un metros cincuenta centímetros y linda: AL NORTE: en ciento veintinueve metros con propiedad del señor Ernesto González Trejo; AL SUR: en ciento un metros con barranca; AL ORIENTE: en cincuenta y tres metros, veinte centímetros con Camino; y AL PONIENTE: en cuarenta y ocho metros, setenta centímetros con propiedad de José Bernal Ramírez.

OCULMAN: AL NORTE: en ciento noventa y ocho metros con Ernesto González; AL SUR: en doscientos metros con Camino; AL PONIENTE: en sesenta y cuatro metros con Camino; y AL ORIENTE: en treinta y siete metros con Camino.

EL CAPULIN, con superficie de dos mil cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados y linda: AL NORTE: en cincuenta y cinco metros con propiedad de Encarnación García Pacheco; AL SUR: en cincuenta y siete metros con Barranca; AL ORIENTE: en treinta metros con José Bernal Ramírez; y AL PONIENTE: en sesenta y cuatro metros cincuenta centímetros con Camino.

COLIHUIA, con superficie de veintitres mil trescientos cuarenta y ocho metros cuadrados y linda: AL NORTE: en línea quebrada de seis tramos de cuarenta y ocho metros con treinta y ocho centímetros, treinta y cinco metros setenta y cinco centímetros, trece metros sesenta centímetros, cinco veintinueve metros cincuenta centímetros y ochenta y tres metros sesenta y cinco centímetros con propiedad de los señores Guadalupe Alarcón López y Macarfa Cerna Alarcón; AL SUR: en línea quebrada igualmente y en cuatro tramos de ciento cuarenta metros noventa centímetros, cincuenta y cuatro metros cuarenta centímetros, sesenta y ocho metros cincuenta centímetros y cincuenta y un metros noventa centímetros con Barranca; AL ORIENTE: en ciento diecinueve metros con Camino y propiedad de Ignacio Alarcón Martínez; y AL PONIENTE: en setenta y tres metros setenta centímetros con Camino.

C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, a los 29 días del mes de agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4507.—10, 13 y 19 Sept.

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 423/85

ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA, MOISES
ALCHALET, ABRAHAM KANNER, ROSARIO CORTEZ
DE MAGALLAN.

ELOISA TAMAYO RAMIREZ, le demanda la Usucapión respecto del terreno número 29 de la manzana 144 fraccionamiento Aurora de la Colonia Benito Juárez, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 28 en la manzana 144; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 30 de la manzana 144; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con Calle El Farolito; AL PONIENTE: con 9.00 mts. con lote 3 de la manzana 144, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados, haciéndolo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se harán en los estrados de este juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de agosto de 1985. C. Primer Secretario, Lic. Armando Galván Romero.—Rúbrica.

4496.—10, 23 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 332/985, RODOLFO MARTIN GUTIERREZ MALDONADO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado la Terronera, del Barrio de San Pedro la Cabecera, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: una línea 25.05 mts. linda con José Ortega; SUR: dos líneas 21.05 mts. linda con Roberto de Jesús Salinas y 4.00 mts. linda con Camino Vecinal; ORIENTE: dos líneas 76.65 mts. linda con José Ortega y 7.68 mts. linda con Roberto de Jesús Salinas; PONIENTE: una línea 84.33 mts. linda con Alfonso Reyes, con una superficie total de: 2,105 mts.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de agosto de 1985. C. Test. Asist., Lic. Tomás Santana Malvárez, C. Test. Asist. P.D. Saúl Reynoso Vences.—Rúbricas.

4445.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

HORTENCIA PEREZ SANCHEZ DE MACEDO, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 100/85, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en Bejucos, Municipio de Tejupilco Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.60 metros con calle s/n, AL SUR: 14.30 metros, María Concepción Benítez; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Bertha Pérez y otros AL PONIENTE: 27.00 metros con calle s/n. con una superficie aproximada de 402.30 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 24 de junio de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4426.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EDGAR MADRID ESCOBEDO, promueve ante este Juzgado Información de Dominio, expediente número 123/85 con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en el Rincón de Ugarte, del Municipio de Tejupilco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 565.00 metros, con María Porcayo Jaramillo en 9 líneas; AL SUR: 419.00 metros, en 7 líneas con Gabriel Jaramillo Jaimes; AL ORIENTE: 54.00 metros con José Jaramillo Gómez; AL PONIENTE: 286.00 metros con Roberto Carbajal Sánchez, con una superficie aproximada de 8-36-40 Has.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, a 22 de agosto de 1985, el Secretario del Juzgado.—Lic. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4427.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MA. FELIX LOPEZ JAIMES, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 95/985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en Plan de Hermiltepec, Municipio de Tejupilco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 1,242.67 mts., con Lorenzo Benítez y hermanos Bautista; AL SUR: 1,671.17 mts., con Gabriel Salomé y Lorenzo Benítez; AL ORIENTE: 1,012.43 mts., con Ursula Calles y hermanos Bacilio y Ursula Calles; AL PONIENTE: 318.65 mts., con Zacarias Salomé y Luciano Salomé. Con una superficie aproximada de 35-37-50 Has.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 3 de Julio de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4428.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARIA MICAELA SANTOS ORTIZ, promueve en este Juzgado en el expediente 124/985, por su propio derecho diligencias de Información de Dominio, para el efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, Municipio de Tejupilco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 150.00 metros con Hermenegildo Santos; AL SUR 155.00 Metros con Francisco Eusebio y Ladislao James; AL ORIENTE 90.00 metros con Manuel Eusebio y Eufrosino Eusebio y AL PONIENTE: 80.00 metros con Hermenegildo Santos, teniendo una superficie de 12,920.00 Metros2.

Se ordenó la publicación de la solicitud por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se creyere con mejor derecho a este inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a Veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Secretario del Juzgado.—P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4430.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 551/85, FRANCISCO MONTES DE OCA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano ubicado en Tenango del Valle, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 9.20 mts. Planta Alta y 9.20 mts. Planta Baja con Calle de Hidalgo y Portal Filiberto Gómez; AL SUR: 9.20 mts. Planta Alta y 9.20 mts. Planta Baja con Mercado Filiberto Gómez; AL ORIENTE: 13.60 mts. Planta Alta y 8.65 mts. Planta Baja con propiedad del Sr. Gabriel Jaimes; AL PONIENTE: 13.60 mts. Planta Alta y 8.65 mts. Planta Baja con propiedad de Jesús Millán y catrada Filiberto Gómez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado. Así lo acordó el C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle, Méx., a de agosto de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4438.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 481/85, RAFAEL MANJARREZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 74.00 mts. con Camino; AL SUR: 91.10 mts. y 87.50 con Carlos Escamilla; AL ORIENTE: 3 líneas 100.00 mts., 100.00 mts. con Camino y 30.50 mts. con Carlos Escamilla; AL PONIENTE: 194.50 mts. con Carlos Escamilla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado. Así lo acordó el C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle México, a 20 de agosto de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4439.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Por auto de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, en el expediente 30/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique García Álvarez, en contra de ALBERTO FLORES RODRIGUEZ, se señalaron las DOCE HORAS del día VEINTICUATRO del mes de Septiembre del año en curso para la primera Almoneda de remate, de una máquina de Coser, Marca Singer, con número 191-R, color negro, con bobina, en estado de Uso Regular, sirviendo de base como postura legal la cantidad de \$11,333.33 (ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 M.N.), convocandose postores en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, en términos del artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, y en los Estrados de éste Juzgado. Se expide el presente Edicto a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, P.D. Delfino Vilchis Pichardo.—Rúbrica. 4449.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1178/85, Inf. Ad-Per., promovido por ROSA CASTRO AYALA, para acreditar la posesión de un terreno denominado MAQUIXCO 2o. ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda NORTE 28.00 Mts. con Dolores Castro. SUR 28.00 Mts. con Francisco Castro. ORIENTE. 11.38 Mts. con Calle. PONIENTE. 11.31 Mts. con Luis Castro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación, en la Ciudad de Toluca, México.—Dado los presentes a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 4431.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1132/85, JULIANA OLVERA MARTINEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto sitio con casa denominado "SAJUANCO", ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número en San Pablo Atlazalpan, México, con superficie de 718.77 metros cuadrados. mide y linda: NORTE: 18.43 metros, con Felipe Barrera; SUR: 17.08 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 39.00 metros, con Hipólito Ortiz; PONIENTE: 39.00 metros, con José Luis Olvera Romero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidos días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez M. lo.—Rúbrica. 4441.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JOAQUIN LUJAN GOMEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 48/85, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre tres inmuebles ubicados en San Antonio Albarranes, Municipio de Temascaltepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Primer predio denominado "PLAN DE LAS JOYAS": AL NORTE: 138.00 metros con Jesús García; AL SUR: 341.00 metros con Enrique Valdez; AL ORIENTE: 500.00 metros, Ciro González; AL PONIENTE: 400.00 metros con Eufemio Luján. Segundo predio denominado "PLAN DE LAS JOYAS", AL NORTE: 302.00 metros con Manuel Romero; AL SUR: 335.00 metros con Adela García; AL ORIENTE: 149.00 metros con Jesús García; AL PONIENTE: 62.00 metros con Ciro González. Tercer predio denominado "PLAN DE LAS JOYAS" AL NORTE: 311.00 metros con Alberto Hernández; AL SUR: 340.00 metros con Adela García López; AL ORIENTE: 80.00 metros con Samuel Esparza; AL PONIENTE: 83.00 metros con Ciro González, con una superficie de 106,550.00 M2. 33,390.00 M2. y 26,000.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 26 de abril de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 4425.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 856/85, MARIBEL POPOCA NIETO, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San Buenaventura, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.90 metros, con Marco Antonio Domínguez; AL SUR: 25.90 metros, con Miguel Angel Vignola; AL ORIENTE: 4.40 metros, con Armando Arzate y 310 metros, con Lote Valdivia; AL PONIENTE: 7.50 metros, con Privada o Calle Progreso. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México, a 7 de agosto de 1985.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 4432.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1032/85, JUANA YESCAS ORTIZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular denominado "ARENAL", ubicado en Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Claudia Mejía; SUR: 25.00 mts. con Camino; ORIENTE: 155.00 mts. con Claudia Mejía; y PONIENTE: 155.00 mts. con Guadalupe López, superficie de 3,059.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado Chalco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4433.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1064/85, MA. DEL REFUGIO MENDOZA DE CORRERA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno sito con casa sin denominación especial ubicado Ixtapalucá, México, que mide y linda: NORTE: 3.00 mts. con Cane Sin Numero; otro NORTE: 14.00 mts. con Felix Caballero; SUR: 17.00 mts. con Callejon; ORIENTE: 27.00 mts. con Felix Caballero; otro ORIENTE: 55.00 mts. con Guidermo Enriquez Vargas; y PONIENTE: 62.00 mts. con Diego Cortés Hernández, superficie de 676.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Dado Chalco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4433.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1085/85, PETRONILA SEGURA GALLEGOS, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "LSEBANCO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda: NORTE: 38.75 mts. con Guillermina Daniel; SUR: 38.75 mts. con Higinio García; ORIENTE: 11.00 mts. con Eugenia Valencia; y PONIENTE: 11.00 mts. con Calle Colón, superficie de 426.25 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4433.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1038/85, TERESA DE JESUS AUSSÉNAC RODRIGUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno con un repartimiento denominado "EL CALVARIO", ubicado Nepeantla, Mpio. de Tepetitlaxpa, México, que mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con Barranca; SUR: 70.00 mts. con Roberto Muñoz; ORIENTE: 32.00 mts. con Raúl Fernández; y PONIENTE: 70.50 mts. con Carlos Coyotecatl, superficie de 3,570.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4433.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1043/85, JORSE GARCIA GUZMAN Y ROSA GUZMAN MORENO DE GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado Chimalpa, México, que mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con José García; SUR: 25.00 mts. con Calle Juan Escutia; ORIENTE: 22.00 mts. con Calle Guerrero; y PONIENTE: 22.00 mts. con Francisco Baz Castro, superficie de 550.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad, Dado Chalco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4433.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1083/85, JUANA YESCAS ORTIZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular denominado "TEPANTITLA", ubicado en Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE: 176.00 mts. con Claudia Mejía; AL SUR: 176.00 mts. con Luis Valdivia; ORIENTE: 20.00 mts. con Vía de Ferrocarril que va de México-Cuautla; PONIENTE: 20.00 mts. con Carril, superficie de 3,520.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado Chalco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4433.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1164/85, CARLOS NAJERA FUENTES, promueve diligencias de información perpetuum, respecto predio sin denominación especial, ubicado en la primera cerrada del Geraneo, en Miraflores, México, con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 16.00 con la Cerrada del Geraneo; SUR: 16.00 mts. con Carretera Chalco-Miraflores; ORIENTE: 17.00 mts. con Jorge Vélez; PONIENTE: 17.00 mts. con Vicente Guerrero, sup. 272.00 M2. Doscientos Setenta y Dos Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4435.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

MA. TERESA REYES HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1311/85 de: Un terreno de labor ubicado en la calle de Nicolás Bravo No. 110, de San Jan de las Huertas, México, que mide y linda: AL NORTE: 95.00 mts. con Juan Escobar Vargas; AL SUR: 95.00 mts. con Pablo Corral Romero; AL ORIENTE: 11.25 mts. con José López González; AL PONIENTE: 13.98 mts. con la Calle Nicolás Bravo, con una superficie de 1,198.42 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, Toluca, México, a 2 de septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4436.—5, 10 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 550/85, ADAN LOPEZ CARBAJAL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano ubicado en San Francisco Tepexoxuca, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 12.50 mts. con Leopoldo Méndez Arellano; AL SUR: 12.70 mts. con Calle Bravo; AL ORIENTE: 24.50 mts. con Leopoldo Méndez Arellano; AL PONIENTE: 24.50 mts. con Calle Abasolo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, así lo acordó el C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y dá fe.—Tenango del Valle, Méx., a de agosto de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4437.—5, 10 y 13 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 584/85, CRUZ PABLO ZEPEDA MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Servidumbre de Paso, Manzana 154, Número 22, Barrio de la Concepción, San Mateo Atenco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 32.56 mts. con propiedad de Arnulfo González Zepeda; SUR: 33.63 mts. con propiedad de Eugenio Solano Munguía y Zanja Medianera; ORIENTE: 69.15 mts. con propiedad de José Delgadillo, Pedro González Vázquez, Encarnación y Matilde Zepeda Segura; PONIENTE: 72.30 mts. con propiedad de Mario Zepeda Arias antes, ahora con Josefina Zepeda Morales, superficie aprox.: 2,317.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Lerma de Villada, Méx., a 23 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4305.—2, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 1260/1059/85, ALBERTO MUCIÑO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 46.00 metros con Horacio Muciño Muciño; SUR: 46.00 metros con Héctor Muciño Muciño; ORIENTE: 205.00 metros con Héctor Muciño Muciño; PONIENTE: 205.00 metros con Alberto Muciño Muciño.

Superficie Aprox.: 9,430.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4314.—2, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1261/1060/85, ALBERTO MUCIÑO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 305.00 metros con Alejandro Bobadilla, Gloria Galván y Cipriano Juárez. SUR: 155.00 y 152.00 metros con José González y Efrén Gómez, ORIENTE: 50.00 metros con Erasmo Medina. PONIENTE: 70.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 19,850.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4315.—2, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3717/85, MARIA DE JESUS BERNAL LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma y Zaragoza Ote. 411, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Magdalena Bernal de Valdiviezo; SUR: 14.00 mts. con Calle de Moctezuma; ORIENTE: 7.90 mts. con Calle de Zaragoza; PONIENTE: 8.00 mts. con José Gutiérrez Herrera, superficie aprox.: 111.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 579/85, H. AYUNTAMIENTO SAN MATEO ATENCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Guadalupe, Emiliano Z. Municipio de San Mateo Atenco Miguel Hidalgo Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 21:00 Mts. con Dolores de Jesús, SUR: 21:00 Mts. con Delfino Villa Real Molina, ORIENTE: 15.25 Mts. con Zanja y Camino, PONIENTE: 15.25 Mts. con Vicente Paredes. Superficie Aprox.: 320 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—San Mateo Atenco, Méx., a 15 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4418.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3718/85, MAGDALENA BERNAL DE VALDIVIEZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza Norte S/N., Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Dolores Centeno y Raymundo Cruz Centeno; SUR: 14.00 mts. con Jesús Bernal López; ORIENTE: 8.03 mts. con Calle de Zaragoza; PONIENTE: 8.00 mts. con José Gutiérrez Herrera, superficie aprox.: 112.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4443.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3212/85, GIL VILLAFANA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, Municipio de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 0.00. SUR: 139.00 Mts., con Victor Manuel Hernández Reyes. ORIENTE: 577.80 Mts., con Victor Manuel Hernández Reyes, PONIENTE: 500.50 Mts., con Gil Villafaña Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4423.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 3677/85, GABRIEL VALDEZ HINOJOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ranchería de Lomas Municipio de Temoaya mide y linda; NORTE: dos líneas de: 440.00 metros con camino público y 50.00 metros con Caño Regador; SUR: 250.00 metros con camino Real; ORIENTE: 590.00 metros con línea sinuosa con una barranca; PONIENTE: 200.00 metros con camino público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5688/85, MARGARITO IGLESIAS FONSECA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José Las Lomas Mpio. de Temoaya, mide y linda; NORTE: 135.00 metros con camino público; SUR: dos líneas de: 80.00 metros con carretera de Terracería y 57.00 metros con Moisés Jiménez; ORIENTE: 134.00 metros con Guadalupe Jiménez; PONIENTE: 129.00 metros con Cenobio Iglesias V.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5685/85, BENITO GONZALEZ BENHUMEA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 10 de la Cabecera Municipal de Temoaya México mide y linda; NORTE: 40.40 metros con Martiniano Arzate; SUR: 40.40 metros con Abelino Becerril; ORIENTE: 6.70 metros con Manuel Téllez; PONIENTE: 6.70 metros con calle Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5686/85, ANASTACIO DE LA CRUZ IGLESIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas D/C en el Municipio de Temoaya México mide y linda; NORTE: dos líneas de: 54.30 metros con Moisés Valdez y 14.30 metros con Luis Iglesias; SUR: 69.15 metros con Catalina Iglesias; ORIENTE: en dos líneas de: 106.00 metros con Lucio Hernández y 128.00 metros con Moisés Valdez; PONIENTE: en dos líneas de 211.00 metros con Eleuterio Iglesias 72.50 metros con Catalina Iglesias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5682/85, PEDRO VALDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Oyamel Municipio de Temoaya, mide y linda; NORTE: 36.60 metros con Juan Avilés de Jesús; SUR: 35.50 metros con terreno de mi misma propiedad; ORIENTE: 12.50 metros con Atrio de la Iglesia; PONIENTE: 12.50 metros con Valerio Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5681/85 LUIS RAYMUNDO JULIAN GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Municipio de Temoaya, México, mide y

linda; NORTE: 28.00 metros con Luis Macario; SUR: 28.00 metros con Hilario Ramírez; ORIENTE: 75.00 metros con una Barranca; PONIENTE: 75.00 metros con Juan Macario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5684/85, JESUS MEDINA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Molino Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 20.30 metros con Hermelindo Medina; SUR: 20.30 metros con Felipe Medina Pérez; ORIENTE: 14.00 metros con propiedad del señor Benjamín Ortiz García (finado); PONIENTE: 14.00 metros con propiedad del señor Concepción Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5683/85, GODOLEVA GARCIA VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 48.50 metros con predio de Amalia García; SUR: 48.50 metros con camino público; ORIENTE: 116.00 metros con Santiago Valdez; PONIENTE: 100.60 metros con José Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5680/85, DARIO BECERRIL VICTORIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Diego Alcalá, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 77.00 metros con Tomás Becerril y Laurencio Faustino; SUR: 61.50 metros con Isidro Alcántara; ORIENTE: 16.50 metros con Lorenzo Becerril; PONIENTE: 50.50 metros con Tomás Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5679/85, JOSE SANTOS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio SW Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 21.50 metros con terreno de Juan de la Cruz; SUR: 24.90 metros con propiedad de Pascual Archundia; ORIENTE: 31.25 metros con Terreno de Margarita Flores; PONIENTE: 31.40 metros con predio de Emiliano Juan González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 4787/85, LUZ MA. VALDEZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ranchería de Lomas Municipio de Temoaya, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Sebastián Bedolla; SUR: dos líneas de: 3.00 y 4.00 metros con Terreno del señor Gonzalo Hernández; ORIENTE: dos líneas de: 12.00 y 3.00 metros con Ramón Medina Santos y Gonzalo Hernández; PONIENTE: 15.00 metros con camino público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 4786/85, SERAFIN ARROYO RUBIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Cabecera Municipal de Temoaya, mide y linda: NORTE: 35.00 metros con Antonio Romero; SUR: cinco líneas de: 14.60, 6.40, 4.80, y 6.00 metros con camino público; ORIENTE: dos líneas de: 56.00 y 5 metros con Finado David Arroyo Archundia; PONIENTE: 42.50 metros con un camino público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 594/671/85, OSBELIA MINOR RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Anselmo Camacho No. 20, Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 18.60 metros, c/ Cliserio Covarrubias; SUR: 18.60 metros, c/ Juan Minor Botis; ORIENTE: 8.53 metros, c/ Calle Anselmo Camacho; PONIENTE: 8.53 metros, c/ J. Guadalupe Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 927/556/85, WENCESLAO DIAZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Josué Mirlo No. 16, en la Cabecera Municipal de Almoloya del Río; mide y linda: NORTE: 18.80 metros, con Albino Lagunas; SUR: 13.63 metros, y 3.90 metros, con Eladio Castañeda; ORIENTE: dos líneas de: 18.75 y 1.46 metros, con Josué Mirlo y Eladio Castañeda; PONIENTE: 20.19 metros, con Roberto Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 926/555/85, VENTURA TEXAS RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Orilla del Agua, Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 26.85 metros, con servidumbre de paso; SUR: 27.35 metros, con Bertín Alcántara Segura; ORIENTE: 10.00 metros, con Ciro Hernández y Francisco Torres; PONIENTE: 10.00 metros, con María Gutiérrez Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 925/554/85, VICTORIA FONSECA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Gustavo G. Velázquez S/N., en la Cab. Mpal. de Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 14.70 metros, c/ Francisco Fonseca; AL SUR: 10.63 y 3.85 metros, c/ Heriberto Landa y Calle Lic. Gustavo G. Velázquez; AL ORIENTE: 14.16 y 12.15 metros, c/ Eduviges Rosales y Heriberto Landa; y AL PONIENTE: 23.30 metros, c/ Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 924/553/85, BENJAMIN HERNANDEZ MAZANTINI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubica-

do en Paraje denominado "Ixcabayapita", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 86.00 metros, c/ Juan Acosta; SUR: 87.00 metros, c/ Job Vázquez; ORIENTE: 31.00 metros, c/ Rutilio Núñez; PONIENTE: 27.00 metros, c/ Carretera Federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 923/552/85, BENJAMIN HERNANDEZ MAZANTINI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado "El Calvario", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 72.20 metros, c/ Isabel Castañeda; SUR: 44.05 metros, c/ J. Isabel Castañeda; ORIENTE: 46.05 metros, c/ Carril; PONIENTE: 36.00 metros, c/ Modesta Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 887/455/85, PAULINA LANDA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Manuel Bernal No. 31, en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 8.30 metros, c/ Calle Manuel Bernal; AL SUR: 8.30 metros, c/ Margarito Landa Rosales; AL ORIENTE: 8.70 metros, c/ Servidumbre de Paso; y AL PONIENTE: 8.70 metros, c/ Benito Alanís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 886/454/85, FILOMENA GOMEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "Carril de Tepozoco" S/N., Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, c/ Lorenzo Arellano Linares; AL SUR: 8.00 metros, c/ Melitón Badillo Núñez; AL ORIENTE: 10.00 metros, c/ Lorenzo Arellano Linares; y AL PONIENTE: 10.00 metros, c/ Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 786/267/85, MARIA GUTIERREZ BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Orilla del Agua", en el Municipio de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 26.85 metros, c/ Servidumbre de Paso; SUR: 27.35 metros, c/ Bertín Alcántara Segura; ORIENTE: 9.60 metros, c/ Ventura Texas Ruiz; PONIENTE: 9.00 metros, c/ Carretera al Viaducto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 977/206/85, ELFEGO SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Juan La Isla Municipio de Sta. Ma. Rayón, mide y linda: NORTE: 14.15 metros con Sangradera; SUR: 14.65 metros con calle Independencia; ORIENTE: 53.50 metros con Juventino Sánchez G. PONIENTE: 48.00 metros con Concepción Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985, El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 733/140/85, ENCARNACION CAMACHO FERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiaguillo Cuauxutenco, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; AL NORTE: 112.00 metros c/ Arroyo o Río San Agustín; AL SUR: 122.40 metros c/ Camino al Pantón Municipal; AL ORIENTE: 80.00 metros c/ Julián González y AL PONIENTE: 13.80 metros c/ "EL LLANITO".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández. Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 982/641/85, JOSE SANCHEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Azusena S/N en Santiaguillo Cuauxutenco Tenango del Valle México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Azusena; SUR: 15.00 metros con Lucrecia Serrano; ORIENTE: 26.90 metros con José Luis Chimal Molina; PONIENTE: 26.90 metros con Blanca Medina Maya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1076/769/85, LUCRECIA MORELOS ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Porfirio Díaz S/N en el Municipio de Capulhuac, mide y linda; NORTE: 20.80 metros con José Gil; SUR: 35.00 metros con Josefina Contreras Quintana; ORIENTE: 23.40 metros con Porfirio Díaz Avenida; PONIENTE: 15.10 metros con Pedro Pérez Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1075/768/85, ROBERTO NAVA ACOSTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Niños Héroes S/N en el Municipio de Capulhuac mide y linda; NORTE: 24.50 metros con Roberto Antonio Montes; SUR: 24.50 metros con Vezana; ORIENTE: 50.00 metros con José Aldama; PONIENTE: 50.00 metros con calle Prolongación Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1074/767/85, DAVID PEREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, Av. Hidalgo No. 11 del Municipio de Capulhuac, mide y linda; NORTE: 34.30 metros con Víctor Pérez M. SUR: 34.10 metros con Leonila Gutiérrez L. ORIENTE: 8.45 metros con Manuel Mejía; PONIENTE: 8.45 metros con calle Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1073/766/85, LAZARO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atizapán domicilio conocido en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, mide y linda; NORTE: 84.50 metros con ca-

rretera; SUR: 82.95 metros con Trinidad Cervantes; ORIENTE: 43.00 metros con Trinidad Cervantes; PONIENTE: 30.00 metros con Joel Guzmán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1072/765/85, NICOLAS AVILA SANTANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, mide y linda; NORTE: 39.50 metros con Julia Alonso; SUR: 39.50 metros con calle 5 de Febrero; ORIENTE: 15.00 metros con Servando Rojas; PONIENTE: 15.00 metros con calle J. Ortiz de D.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1059/752/85, JESUS MORA PAVON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jalapa en la calle Guerrero S/N Municipio de Tenango del Valle mide y linda; NORTE: 13.90 metros con Isafas Pavón; SUR: 13.90 metros con calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 8.40 metros con señora Julia Hernández; PONIENTE: 5.90 metros con calle-jón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1042/735/85, MARGARITA CANCHOLA DE CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Manuel Altamirano Municipio de Almoloya del Río mide y linda; NORTE: 35.50 metros con Lorenzo Arellano; SUR: 35.10 metros con Livia García Segura; ORIENTE: 18.10 metros con calle Ignacio Manuel Altamirano; PONIENTE: 17.50 metros con Javier García y Lino Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 1041/734/85, SANTOS ESPINOZA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle Dr. Reynaldo Landa S/N Almoloya del Río, mide y linda; AL NORTE: 29.00 metros con Ignacio Arellano; AL SUR: 29.00 metros con Miguel Hipólito; AL ORIENTE: 9.00 metros con Leonel Castañeda y AL PONIENTE: 9.00 metros con Prolongación de la calle Dr. Reynaldo Landa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1014/691/85, GERARDO TERRAZAS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 34 Santa Cruz Atizapán Municipio de Santiago Tlanguistenco, mide y linda; NORTE: 9.25 metros, con calle Dr. Gustavo Baz; SUR: 9.25 metros, con Celestino Zenón; ORIENTE: 35.77 metros con Juan Bernal; PONIENTE: 35.77 metros, con Pompeyo Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 984/657/85, EVERARDO VELAZQUEZ VALDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado El Carretero que conduce a la Sierra Zaragoza, mide y linda; NORTE: 77.00 metros con camino denominado El Carretero que conduce a la Sierra; SUR: 70.80 metros con Justino Delgado Valdés; ORIENTE: 43.30 metros con Graciano Hernández; PONIENTE: 13.00 metros con camino que conduce a San Marcos de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 995/672/85, IDELFONSO SANCHEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C denominado "LOS ESPINOS", en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda; NORTE: 40.90 metros con Delfino Morales; SUR: 66.13 metros con Juan Reyes; ORIENTE: 57.15 metros con Carretera México-Tenango y 42.00 metros con Castro Hernández; PONIENTE: 70.00 metros con Santos Galindo y Juan Reyes y 25.05 metros con Delfino Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

EXP. 181/85, ALEJANDRO MONTES NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Zaragoza, Esq. Priv. Zaragoza No. 1-A, Amomolulco, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros colinda con Priv. de Zaragoza; AL SUR: 11.00 metros colinda con Felicitas Núñez de Montes; AL ORIENTE: 11.00 metros colinda con calle Zaragoza y AL PONIENTE: 10.10 metros colinda con Felicitas Núñez de Montes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 180/85, DARIO ALMEIDA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. Nuevo León No. 104, Col. El Jilguero, Sta. Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 22.20 metros colinda con María de los Angeles Almeida Cruz; SUR: 25.70 metros colinda con Pablo Antonio Mercado; ORIENTE: 15.20 metros colinda con Benjamín Almeida; PONIENTE: 15.20 metros colinda con José García M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 379/85, LORENZO DE LA CRUZ ALVARADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José el Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda; NORTE: dos líneas de: 72.20 metros y 13.20 metros, con Mario González Tovar Vereda y Aurelio de la Cruz; SUR: dos líneas de: 6.60 y 96.40 metros, con María Robles y Manuela de la Cruz; ORIENTE: 48.60 metros, con Guadalupe Gutiérrez Hernández; PONIENTE: 13.70 metros, con Aurelio de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 392/85, CANDIDO ROJAS COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Cafeta de Alferez, en el Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 75.83 Mts. c/ Filiberto Rojas Morales; SUR: 75.85 Mts. c/ David y Samuel Rojas Chávez; ORIENTE: 40.00 metros c/ Tomás Rojas Reyes; PONIENTE: 50.00 metros c/ Ricarda Rojas Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 391/85, CANDIDO ROJAS COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, carretera a Santiago Anasco, Col. El Calvario, en Santa Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 26.75 metros c/ Urbano, Víctor y Gregorio Rojas Reyes; SUR: 18.50 metros c/ carretera a Santiago Anasco; ORIENTE: 21.00 metros c/ Cornelio de Jesús Hernández y Trinidad Rojas; PONIENTE: 25.35 metros c/ Maximino Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 389/85, URBANO MORALES TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con., camino sin nombre, Sta. Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 11.00 metros c/ Río de Desague; AL SUR: 11.00 metros c/ camino sin nombre; AL ORIENTE: 40.00 metros c/ Regino Morales Tovar y AL PONIENTE: 40.00 metros c/ Gloria Morales Tovar y Melchor Morales T.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 314/85, FLORENTINO ALBARRAN GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana No. 14, en la Cabecera del Municipio de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros c/ calle Galeana; AL SUR: 8.00 metros c/ Gabriel Ulloa; AL ORIENTE: 18.00 metros c/ Jesús Nava y AL PONIENTE: 18.00 metros c/ Juan Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 311/85, ORALIA EDUVIGES MANJARREZ NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Esq. calle Reforma No. 35, en la Cabecera del Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 7.27 y 12.50 metros c/ Av. Hidalgo y Clemencia Estrada; AL SUR: 20.30 metros c/ Alma Maiz Ortega; AL ORIENTE: 8.90 metros c/ calle Reforma; y AL PONIENTE: 3.80 y 5.25 metros c/ Clemencia Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 277/85, PORFIRIO ALLENDE LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, Esq. Mérida No. 69 en San Miguel Atoyac, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: AL NORTE: 21.68 Mts. c/ Calle Mérida; AL SUR: 21.88 Mts. c/ Héctor Allende y Celso Pedraza; AL ORIENTE: 13.78 metros c/ Héctor Allende; y AL PONIENTE: 12.38 metros c/ Celso Pedraza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 276/85, MARIA DE LA LUZ MANJARREZ ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 31, en la Cabecera del Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 13.95 metros c/ Av. Hidalgo; AL SUR: 13.95 metros c/ Pilar Palacios Vda. de Ortega; AL ORIENTE: 8.90 metros c/ Clemencia Estrada de N. y AL PONIENTE: 8.90 metros c/ Sara Manjarrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 275/85, AURELIO SOLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 80.00 metros c/ Juan Bustamante; AL SUR: 80.00 metros c/ Camino sin nombre; AL ORIENTE: 3.20 metros c/ calle Miguel Hidalgo y AL PONIENTE: 3.20 metros c/ calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 275/85, AURELIO SOLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 80.00 metros c/ Juan Bustamante; AL SUR: 80.00 metros c/ Camino sin nombre; AL ORIENTE: 3.20 metros c/ calle Miguel Hidalgo y AL PONIENTE: 3.20 metros c/ calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 274/85, AURELIO SOLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros c/ Sotero Juárez; AL SUR: 15.00 metros c/ Sebastián Suárez; AL ORIENTE: 15.00 metros c/ José Meza y AL PONIENTE: 15.00 metros c/ calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 273/85, PORFIRIO ALLENDE LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mérida S/N, en San Miguel Atoyac, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 13.40 metros c/ Pantecón; AL SUR: 13.77 metros c/ calle Mérida; AL ORIENTE: 68.53 metros c/ Valentín Hernández y Encarnación León Vda. de Allende; y AL PONIENTE: 67.40 metros c/ Héctor Allende León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 260/85, JUAN FRANCISCO TERESA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada calle sin nombre, Dom. Con. San Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros c/ Adelaido Vázquez; AL SUR: 30.00 metros c/ Juan Torres, Angel López y privada calle sin nombre; AL ORIENTE: 45.00 metros c/ María del Carmen de Alejandro y AL PONIENTE: 50.50 metros c/ Francisco Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 187/85, DIONICIO ANGELES OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Chapultepec S/N, Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 22.00 mts. con la Av. Chapultepec; AL SUR: 20.70 mts. con Rogaciano Blas y Agustín Chávez; AL ORIENTE: 14.30 mts. con Apolonio de Paz; y AL PONIENTE: 22.30 mts. con Ma. Elena Joben Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 182/85, RAUL PEREZ BOLANOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro, en San Mateo Atenco, México, mide y linda; AL NORTE: 71.40 mts. colinda con Fco. Jaimez; AL SUR: 71.40 mts. colinda con Fco. Jaimez; AL ORIENTE: 7.00 mts. colinda con Josefina López y AL PONIENTE: 7.00 mts. colinda con Angel Terrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 177/85, ANDRES OSORIO BOLANOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de San Pedro, en el Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 57.80 mts. c/ Cándido Osorio Bolaños; AL SUR: 57.80 mts. c/ Lázaro Osorio Bolaños; AL ORIENTE: 20.00 mts. c/ Zanja; y AL PONIENTE: 20.00 mts. c/ Camino Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 176/85, CANDIDO OSORIO BOLAÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el Barrio de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 57.80 mts. c/ Angel Terrón; AL SUR: 57.80 mts. c/ Andrés Osorio B.; AL ORIENTE: 20.00 mts. c/ Zanja; y AL PONIENTE: 20.00 mts. c/ Camino Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 175/85, DAVID ESPINOZA SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, S/N., Bo. de Sta. María, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: AL NORTE: 58.50 mts. c/ Julián Espinoza González; AL SUR: 9.45 mts. c/ Juana Espinoza; 44.30 mts. c/ Wulfrano Espinoza; AL ORIENTE: 25.00 mts. c/ Felipe Espinoza; y AL PONIENTE: 14.70 mts. c/ Juana Espinoza Salazar; 10.30 mts. c/ Av. Chapultepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 309/85, ANTONIO LEOBARDO DIAZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sinaloa S/N., en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: AL NORTE: 38.70 mts. c/ Feliciano Medina; AL SUR: 38.70 mts. c/ Francisco Epignenio Campos; AL ORIENTE: 8.13 mts. c/ Ignacia Romero; y AL PONIENTE: 8.13 mts. c/ Calle Sinaloa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 308/85, ERNESTO HERNANDEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts. c/ Inés López Mejía; AL SUR: 30.00 mts. c/ Isaura Núñez; AL ORIENTE: 10.00 mts. c/ Calle Hidalgo; y AL PONIENTE: 10.00 mts. c/ Inés López Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 307/85, MIGUEL ESCOBAR ALARCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Guerrero S/N., en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: AL NORTE: 18.83 mts. c/ Calle Guerrero; AL SUR: 18.47 mts. c/ Francisco Martínez Reza; AL ORIENTE: 13.00 mts. c/ Erasmo Rosales Martínez; y AL PONIENTE: 12.89 mts. c/ Marcelino Hernández Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 306/85, CONRADO CERVANTES JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Colima S/N., en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: AL NORTE: 13.80 mts. c/ Calle Colima; AL SUR: 14.00 mts. c/ Nicasia Durán Vda. de Sánchez; AL ORIENTE: 15.00 mts. c/ J. Dolores Cervantes Limón; y AL PONIENTE: 15.00 mts. c/ Crescencio Cervantes Limón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 305/85, LUIS ESCOBAR ALARCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pachuca y Av. Cuauhtémoc, en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. c/ Petra Valverde Molina; AL SUR: 15.00 mts. c/ Av. Cuauhtémoc; AL ORIENTE: 17.50 mts. c/ Braulio Alcántara Campos; y AL PONIENTE: 22.50 mts. c/ Calle Pachuca

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 307/85, E. SORAYA GARCIA RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Dolores y 20 de Noviembre, Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. c/ Calle 20 de Noviembre; SUR: 32.80 mts. c/ Avenida Dolores; ORIENTE: termina en esquina; PONIENTE: 20.10 mts. c/ Marcelino Vega Angeles

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 289/85, JAVIER ORTEGA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero s/n, en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzokotepec, Méx., mide y linda AL NORTE: 17.05 Mts. c/ Calle 5 de Febrero, AL SUR: 18.25 Mts. c/ Javier Ortega Quiroz, AL ORIENTE: 8.80 Mts. c/ Patricia Ortega, y AL PONIENTE: 7.67 Mts. c/ Mario Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 263/85, CATALINA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. la Providencia, San Agustín Mimbres, Municipio de Otzokotepec, México, mide y linda AL NORTE: 14.50 Mts. c/ Camino Real, AL SUR: 23.00 y 23.00 Mts. c/ Barranca de Desagua, AL ORIENTE: 52.00 Mts. c/ Virginia Flores Contreras, y AL PONIENTE: 20.00 Mts. c/ Barranca de Desagua; 27.00 Mts. c/ Epifanio Hernández Cortés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Letícia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 267/85, CATALINA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de La Providencia, San Agustín Minúmbres, Mpio. de Otzolotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 47.00 Mts. c/ Lorenzo Reyna García, SUR: 17.80 Mts. c/ Cecilia Valle de Hernández, 31.40 Mts. c/ Cecilia Valle de Hernández, ORIENTE: 46.50 Mts. c/ Agustina Morales Laguna, PONIENTE: 12.20 Mts. c/ Cecilia Valle de Hernández, 36.40 Mts. c/ Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 265/85, MA. DE LOURDES VALDES DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Col. Guadalupe Victoria, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 158.06 Mts. c/ José Cid, Luis Hidalgo y José Jiménez, en tres líneas de: 18.25, 39.11 y 100.70 Mts. AL SUR: 147.86 Mts. c/ Antonia Valdés, AL ORIENTE: 26.00 Mts. c/ Carretera a Toluca, José Cid y Luis Hidalgo en tres líneas: 10.00, 9.00 y 7.00 Mts. y AL PONIENTE: 23.50 Mts. c/ Vicente Rito.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 264/85, JOSEFINA GARCIA VALERIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. en San Mateo Capulhuac, Mpio. de Otzolotepec, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. c/ Valeria Anita Refugio 8.00 Mts. c/ Rafael Pedro Pérez, AL SUR: 16.00 y 5.00 Mts. c/ Isabel Genaro Francisco, AL ORIENTE: 41.50 Mts. c/ Valeria Anita Refugio, 18.70 Mts. c/ Isabel Genaro, y AL PONIENTE: 28.70 Mts. c/ Carretera, 31.50 Mts. c/ Rafael Pedro Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 263/85, TORIBIO VALDEZ CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Col. Guadalupe Victoria, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 63.19 Mts. c/ Abel Castillo Valencia, AL SUR: 63.19 Mts. c/ Francisco Flores, AL ORIENTE: 34.01 Mts. c/ José Patóni, y AL PONIENTE: 34.01 Mts. c/ Jerónimo Aramiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 183/85, GREGORIO FLORES ARISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Col. Gpe. Victoria, Municipio de Otzolotepec, Méx. mide y linda: AL NORTE: 170.00 mts. con Juan Damián; AL SUR: 170.00 Mts. con Celestino Turín, AL ORIENTE: 11.62 Mts. con Carril, y AL PONIENTE: 11.62 Mts. con Guadalupe Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 174/85, FILIBERTO QUIROZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. dos Caminas, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx. mide y linda AL NORTE: 101.00 Mts. c/ Cirilo Escalante Gil, AL SUR: 112.00 Mts. c/ Clemente Quiroz, AL ORIENTE: 14.60 Mts. c/ Camino y Zanja, y AL PONIENTE: 12.72 Mts. c/ Esperanza Estrada Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 173/85, CLEMENTE QUIROZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 112.00 mts. c/ Filiberto Quiroz Morales, AL SUR: 119.00 Mts. c/ Felipe Estrada Quiroz, AL ORIENTE: 14.60 Mts. c/ Camino y Zanja, y AL PONIENTE: 12.72 Mts. c/ Juana Hernández de Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 172/85, HUMBERTO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 20, Santa Ma. Tetitla, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 47.00 Mts. c/ Humberto Hernández Becerril, AL SUR: 47.00 Mts. c/ Marcos Amaya Hernández, AL ORIENTE: 34.85 Mts. c/ Santiago Becerril, y AL PONIENTE: 34.85 Mts. c/ Av. Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 171/85, TEODORO FLORES QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 5-2 (Int.) Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 11.70 Mts. c/ Víctor Flores y calle Amiliano Zapata, SUR: 14.95 Mts. c/ Caño Regador, ORIENTE: 6.60 Mts. c/ Antonio Uribe, PONIENTE: 15.39 Mts. c/ Pedro Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 321/85, ISABEL HERNANDEZ PLIEGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. el Capulín, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 18.00 mts. c/ Jesús Vilchis; AL SUR: 18.65 mts. c/ Carretera del Canal; AL ORIENTE: 19.10 mts. c/ Isabel Hernández Pliego; y AL PONIENTE: 15.50 mts. c/ Rogelio Pliego.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 170/85, JOEL GUADALUPE CASTILLO EVANGELISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. el Capulín, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 105.90 mts. c/ Porfirio Seguar; AL SUR: 102.20 mts. c/ María Evangelista; AL ORIENTE: 37.20 mts. c/ Calle Constitución; y AL PONIENTE: 33.80 mts. c/ Río Viejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 186/85, JESUS FLORIBERTO SALAZAR TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Benito Juárez No. 30, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.10 mts. con Lucas Salazar Hdez.; AL SUR: 16.10 mts. con Vereda y Andrés Hdez. B.; AL ORIENTE: 16.40 mts. con Eleuterio de Jesús E.; y AL PONIENTE: 16.40 mts. con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 185/85, ROBERTO GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Sta. Rosaba, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. colinda con Adolfo Esquivel; AL SUR: 20.00 mts. con Guillermo Reyes Santín; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Margarito Colín; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 184/85, RAMON JUAN ALVA TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Fco. I. Madero S/N., Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, México, mide y linda: AL NORTE: 37.00 mts. con Juan Alva Alvarado; AL SUR: 37.00 mts. con Juan Escalante Monroy; AL ORIENTE: 11.75 mts. con Juan Alva Alvarado; y AL PONIENTE: 11.75 mts. con Calle Fco. I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 194/85, LUCIO OROZCO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con la Av. Chapultepec; SUR: 10.00 mts. con Alfonsina Rebollar; ORIENTE: 37.70 mts. con Vicente Saavedra; PONIENTE: 41.70 mts. con Sara de Paz Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 193/85, VICENTE SAAVEDRA PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Chapultepec S/N., Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con la Av. Chapultepec; AL SUR: 10.00 mts. con Agustín Pérez; AL ORIENTE: 33.50 mts. con Esteban Rebollo; y AL PONIENTE: 37.70 mts. con Lucio Orozco Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 192/85, APOLONIO DE FAZ OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con la Av. Chapultepec; AL SUR: 10.00 mts. con Propiedad de los Sres. Rogaciano Blas y Agustín Chávez; AL ORIENTE: 10.50 mts. con Félix Orozco; y AL PONIENTE: 14.10 mts. con Dionicio Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 191/85, AGUSTINA DE PAZ OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: AL NORTE: 10.60 mts. con la Av. Chapultepec; AL SUR: 10.00 mts. con Zanja y Alfonsina Rebollar; AL ORIENTE: 45.50 mts. con Sara de Paz O.; y AL PONIENTE: 49.50 mts. con Cándido Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 190/85, SARA DE PAZ OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Chapultepec S/N., Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con la Av. Chapultepec; SUR: 10.00 mts. con la Sra. Alfonsina Rebollar y Zanja Divisoria; ORIENTE: 41.70 mts. con Lucio Orozco Martínez; PONIENTE: 45.50 mts. con Agustina de Paz O.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 189/85, CANDIDO GARDUÑO MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: AL NORTE: 5.00 mts. con la Av. Chapultepec; AL SUR: 5.00 mts. con la Sra. Alfonsina Rebollar; AL ORIENTE: 49.50 mts. con Agustina de Paz O.; y AL PONIENTE: 52.60 mts. con Jorge Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 188/85, FELIX OROZCO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Chapultepec, Bo. de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con la Av. Chapultepec; SUR: 10.00 mts. con Rogaciano Blas; ORIENTE: 5.20 mts. con Camino Nacional; PONIENTE: 10.50 mts. con Apolonio de Paz Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 393/85, FRANCISCA ARIAS CHAVARRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 3, en la Cabecera del Municipio de Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 7.00 Mts. c/ Nelly Bustamante, SUR: 7.00 Mts. c/ Juana Arias, ORIENTE: 4.00 Mts. c/ David Rojas, PONIENTE: 4.00 Mts. c/ Pasillo de Servidumbre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 1038/722/85, JORGE ANZALDO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla denominado "EL SOLAR", Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 98.00 Mts. con Armando Bernal, SUR: 86.50 Mts. con Camino, ORIENTE: 86.50 Mts. con Emiliano Gómez, PONIENTE: 97.50 Mts. con Ernesto Molina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenango del Valle, Méx., a 25 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 394/85, JACINTO SANCHEZ JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Col. Guadalupe Victoria, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda; NORTE: 20.00 Mts. c/ Maximino Romero, SUR: 20.00 Mts. c/ María Sánchez, ORIENTE: 18.00 Mts. c/ Benito Sánchez, PONIENTE: 18.00 Mts. c/ Ramón Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 320/85, ANTONIO HERNANDEZ VALLE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. de la Providencia, San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda. AL NORTE: 32.00 Mts. c/ Catalina Hernández Hernández, 17.80 Mts. c/ Catalina Hernández Hernández. AL SUR: 49.00 Mts. c/ Camino Real. AL ORIENTE: 12.20 y 10.80 Mts. c/ Camino Real. y AL PONIENTE: 20.20 Mts. c/ Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 319/85, ISABEL HERNANDEZ PLIEGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Bo. EL CAPULIN, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 19.00 Mts. c/ Jesús Vilchis. AL SUR: 19.50 Mts. c/ Carretera del Canal, AL ORIENTE: 15.50 Mts. c/ Isabel Hernández Pliego, y AL PONIENTE: 11.70 Mts. c/ Catalina Pliego Vda. de Olivares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 318/85, ESPERANZA CASIANO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. de Santa Rosalía, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 18.46 Mts. c/ Gregoria Gómez, AL SUR: 18.46 Mts. c/ Baldomiano Castaño y Luis C. AL ORIENTE: 74.40 Mts. c/ Francisco González, y AL PONIENTE: 74.40 Mts. c/ Baldomiano y Luis Castaño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 317/85, BEATRIZ JASSO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 10.80 Mts. c/ Carretera, AL SUR: 10.80 Mts. c/ Yolanda Jasso. AL ORIENTE: 14.00 Mts. c/ Sergio Jasso, y AL PONIENTE: 14.00 Mts. c/ Ma. Elena Jasso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 286/85, MAGDALENA CAMPOS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santeo Mozoquilpan, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 84.80 Mts. c/ caño repador, AL SUR: 34.40 Mts. c/ Leobardo Casasola, 3.70 Mts. c/ Carmelo Antonio. AL ORIENTE: 119.15 Mts. c/ Isaac Palencia, 45.45 Mts. c/ Leobardo Casasola, y AL PONIENTE: 208.70 Mts. c/ Santiago Aranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 280/85, EMILIANO MIRAFUENTE ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Dolores, San Mateo Mozoquilpan, Municipio de Oztolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 311.42 Mts. c/ Guadalupe Mirafuentes Romero, AL SUR: 314.25 Mts. c/ Juan Mirafuentes Romero, AL ORIENTE: 234.30 Mts. c/ Ejido de la Concepción, y AL PONIENTE: 218.95 Mts. c/ Jesús Zamora y El Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 279/85, CONRADO AMBRIZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. dos caminos, en Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Oztolotepec, México, mide y linda AL NORTE: 94.40 Mts. c/ Ma. Rosalía Ambriz Rosales, AL SUR: 102.70 Mts. c/ Asunción Cid, AL ORIENTE: 10.60 Mts. c/ Concepción Sánchez Vda. de Cabrera, y AL PONIENTE: 10.60 Mts. c/ Carretera a Toluca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 271/85 JUANA EVANGELINA ZARCO DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 34, en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, mide y linda AL NORTE: 21.40 Mts. c/ Rosario Camacho, AL SUR: 21.40 Mts. c/ Genaro Zarco, AL ORIENTE: 8.00 Mts. c/ Av. Independencia, y AL PONIENTE: 8.00 Mts. c/ Juan José Zarco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

Exp. 270/85 AUSENCIA ALICIA ZARCO DE VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin nombre, en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, Méx. mide y linda AL NORTE: 45.00 Mts. c/ Ercilia Zarco C. y Juan José Zarco, AL SUR: 45.00 Mts. c/ Zanja y Calle sin nombre, AL ORIENTE: 9.00 Mts. c/ Laurencio Zarco, y AL PONIENTE: 9.00 Mts. c/ Edelia Zarco C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Lerma, Méx., a ... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4494.—10, 13 y 19 Sept.

ESTAMPADOS ELECTRONICOS, S.A.**ENNOBLECIMIENTO TEXTIL**

Naucalpan, Méx.

A V I S O:

Aprobación de los Acuerdos tomados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 8 de julio de 1985, según el:

ORDEN DEL DIA:

I.—Aumento del Capital Social a \$8'500,000.00.

II.—Adopción de la modalidad de Capital Variable.

Atentamente

MIGUEL ANGEL QUINTANA LOPEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

Av. de Urbina 75 Parque Ind. Naucalpan de Juárez, Méx., 5-76-66-10
4495.—10 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 25

Naucalpan, Méx.

AVISO NOTARIAL.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Celestino Alcalá G.—Notario Público Interino N. 25 Tlalnep. Méx.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 11984 de fecha 3 de septiembre del año en curso, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la Sra. Josefina Rojas Larios, a petición de Su Albacea la Sra. Ma. Guadalupe Pulido de Batista, habiendo aceptado la misma persona en su carácter de única y universal heredera, la herencia instituida en su favor, manifestando ante el suscrito, que procedería a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

EL NOTARIO

LIC. CELESTINO ALCALA GALLEGOS.—Rúbrica.

4512.—10, y 20 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 14

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mi 3,639, de 13 de octubre de 1981, radicaron las Testamentarias de los señores BALBINA GONZALEZ, BERNARD DE PEYROT y MANUEL PEYROT GIRARD, los señores JOSE MANUEL, MARCO ANTONIO, ROSARIO DEL CARMEN, GLORIA BALBINA, ALBERTO MANUEL ANTONIO, ANA ROSA y ALFREDO HECTOR, todos de apellidos PEYROT GONZALEZ, se reconocieron como legatarios y herederos y los dos últimos aceptaron los cargos de Albaceas, quienes procederán a inventariar los bienes de ambas Sucesiones.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 6 de Septiembre de 1985

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14,

LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.

DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

4513.—10, y 20 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 29

Ecatepec de Morelos, Méx.

AVISO NOTARIAL.

Ecatepec de Morelos, Méx. 5 de Agosto de 1985.

C. DIRECTOR DE LA GACETA

OFICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

Por escritura No. 7391, de fecha 25 de junio de 1985, otorgada ante el suscrito Notario, la Sra. MA. DEL PILAR ARELLANO MALDONADO, aceptó la herencia que le dejó al morir el Sr. ANTONIO SANCHEZ ALVARADO, y además aceptó el cargo de Albacea y se obligó a formular los inventarios y avalúos correspondientes.

Ecatepec de Morelos, Méx. 5 de agosto de 1985.

EL NOTARIO VEINTINUEVE

DEL DTO. DE TLALNEPANTLA

LIC. JUAN JOSE AGUILERA G.—Rúbrica.

4505.—10, y 17 Sept.

AVISO DE FUSION DE "HERALME" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CON "CON TODA CONFIANZA ES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En samblea General Extraordinaria de accionistas de "HERALME", S.A. de C.V. se tomó el acuerdo de fusionarse con la sociedad "CON TODA CONFIANZA ES", S.A. DE C.V., dicha publicación se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

FERNANDO ZAPATA LOPEZ.—Rúbrica.

APODERADO GRAL.

4500.—10 Sept.

AVISO DE FUSION DE "CON TODA CONFIANZA ES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CON "HERALME", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En samblea General Extraordinaria de accionistas de "CON TODA CONFIANZA ES", S.A., DE C.V., se tomó el acuerdo de fusionarse con la sociedad "HERALME", S.A. DE C.V. dicha publicación se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

FERNANDO ZAPATA LOPEZ.—Rúbrica.

APODERADO GRAL.

4501.—10 Sept.

HERALME, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 7 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	1'005,922.25	
DEUDORES DIVERSOS	40,445.89	
INVERSIONES Y ACCIONES	<u>291'734,077.75</u>	<u>292'780,445.89</u>
SUMA ACTIVO		<u><u>292'780,445.89</u></u>

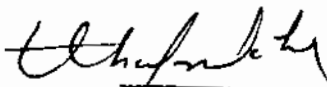
PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	<u>337,667.29</u>	
SUMA PASIVO	337,667.29	

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	292'740,000.00	292'442,778.60
PERDIDA DEL EJERCICIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1983.	<u>(297,221.40)</u>	<u> </u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL292'780,445.89

C.P. Fernando Zapata López
Apoderado

4502.-10 Sept.

CON TODA CONFIANZA ES. . ., S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 7 DE DICIEMBRE DE 1983.

ACTIVO		
CIRCULANTE		
CAJA	1'000,000.00	
INVERSIONES	17'498,877.75	
DEUDORES DIVERSOS	<u>122.25</u>	<u>18'499,000.00</u>
SUMA ACTIVO		18'499,000.00
PASIVO		
CIRCULANTE		
ACREEDORES DIVERSOS	<u>6,594.00</u>	
SUMA PASIVO	6,594.00	
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	18'499,000.00	18'499,000.00
PERDIDAS ACUMULADAS	<u>(6,594.00)</u>	<u>18'492,406.00</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL		18'499,000.00


 C. P. Fernando Zapata López
 Apoderado

4503.—10 Sept.

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DELEGACION FISCAL DE LA ZONA SUR

E D I C T O

C. CESIAS SALCEDO VDA. DE M. ARACELI
Y/O PROPIETARIO DEL INMUEBLE
UBICADO EN EL LOTE 11, FRACC. 21.

SECC. FONTANAS AVANDARO, VALLE DE BRAVO,
ESTADO DE MEXICO.

En virtud de que por Edicto publicado por dos veces en la GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en el diario "El Sol de Toluca", —de circulación en el territorio del Estado en fechas 26 y 31 de Agosto— de 1985, se citó a la contribuyente CESIAS SALCEDO VDA. DE M. ARACELI y/o propietario del Inmueble ubicado en el lote 11, Fracc. 21, Secc. Fontanas Avandaro, Valle de Bravo, Estado de México, para que compareciera ante esta Delegación Fiscal a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 67 Fracción IX del Código Fiscal Municipal, y toda vez que a la fecha, a pesar de haber transcurrido el término que le fue concedido para ello, no ha señalado domicilio dentro del territorio del Municipio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, ignorándose además el que pueda servir como tal en términos del Artículo 24 del Código Fiscal antes invocado, con fundamento en el Artículo 106 Fracción II inciso b) del Código Fiscal Municipal, y 110 Fracción II inciso b) del Código Fiscal del Estado, se le notifica lo siguiente:

Considerando que la contribuyente de referencia y/o Propietario del inmueble cuyas características y demás especificaciones han quedado debidamente detallados con anterioridad para su debida identificación, tiene créditos pendientes de cubrir al Fisco del Estado de México en cantidad de \$137,004.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Impuesto Predial y accesorios legales causados durante el periodo que comprende del 6o. Bimestre de 1980 al 3er. Bimestre de 1985, según Mandamientos de Ejecución números C394136, C394135, 405783 y 405784, emitidos por la Administración de Rentas del Estado en Valle de Bravo, México, en fecha 18 de Julio de 1985, conforme a los Artículos del 1o. al 33. del 103 al 109 de la Ley de Hacienda del Estado de México vigente para los años de 1980 a 1983; Artículos 63, 64, 84 Fracción XXIV y 89 Fracción VI del Código Fiscal del Estado vigente para los años de 1980 a 1983; Artículos del 1o. al 32 y del 20 al 26 de la Ley de Hacienda Municipal vigente a partir del 1o. de Enero de 1984; y Artículos 62, 63, 80 Fracción XXIV y 85 Fracción VI del Código Fiscal Municipal vigente a partir del 1o. de Enero de 1984, y en consecuencia, habiéndose generado el establecimiento de obligaciones Fiscales, las que son exigibles en términos de lo dispuesto por los Artículos 21, 23 y 25 del Código Fiscal Municipal; con fundamento en los Artículos 10 Fracción IX del Código Fiscal del Estado de México, así como Cláusulas Primera, Segunda Fracción II, Tercera, Cuarta Fracción IV y Octava del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, notifíquese a la C. CESIAS SALCEDO VDA. DE M. ARACELI y/o Propietario del inmueble que ha quedado descrito, para que en el término de quince días hábiles siguientes al en que surta sus efectos la notificación por Edicto del presente Acuerdo, acuda a efectuar los pagos correspondientes ante la caja de cualquiera de las Oficinas Recaudadoras de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; hecho lo cual deberá comparecer ante el suscrito a acreditar la propiedad del inmueble de referencia, exhibiendo al efecto copia del recibo de pago respectivo, así mismo se le apercibe de que en caso de no hacerlo, se iniciará en su contra el Procedimiento Administrativo de Ejecución por la cantidad y conceptos anteriormente señalados, hasta hacer efectivos los Créditos Fiscales que nos motivan.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

EL DELEGADO FISCAL DE LA ZONA SUR.

C. GUILLERMO HERNANDEZ CAMPOS.—Rúbrica.

4508.—10, y 13 Sept.

No estés ansioso por lo que no ha llegado; ni vanamente añores lo que ya pasó.—Proverbio Chino.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

El hombre humilde tiene todo que ganar, y el orgulloso todo que perder, pues la modestia despierta generosidad y el orgullo envidia.—R. Riveroll.

Sujetarse a las reglas de la razón es la verdadera libertad.—Plutarco.

Ni el dinero, ni la salud, ni la honra, ni la vida, valen lo que la libertad del hombre.—Bolívar.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

El hombre que no pueda leer, se haya aprisionado en el tiempo y en el espacio de su mundo inmediato.—Lin Yutang.

No se vale el desmayo de nadie, pero menos de quienes tienen responsabilidad de conducción social para salir adelante; la libertad y la democracia tienen altos riesgos, que no se dan el totalitarismo ni en la dictadura; se requiere más firme el carácter y la voluntad para vivir y preservar la libertad, para mantener la dignidad hay que pagar el precio; los caminos fáciles implican sumisión y nunca ha sido ese el sendero de la patria.—Alfredo del Mazo González.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Aparato Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO
POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas el doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E,

LA DIRECCION,

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Toluca, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público